



DISCURSO

& Sociedad

Copyright © 2012

ISSN 1887-4606

Vol. 6(1), 49-78

www.dissoc.org

Artículo

**La gestión del tiempo en el discurso
parlamentario***

The management of time in parliamentary discourse

Antonio M. Bañón Hernández

Juan Manuel Arcos Urrutia

Samantha Requena Romero

Centro de Investigación *Comunicación y Sociedad* (CySOC)

Universidad de Almería (España)

Resumen

El principal objetivo de este artículo es observar cómo se gestiona el tiempo en las interacciones que se desarrollan en contextos parlamentarios. Más concretamente, centraremos nuestro análisis en la modalidad discursiva denominada pregunta oral. Para cumplir con este objetivo nos detendremos en la combinación de pausas y velocidad de habla en las intervenciones de Clara Aguilera (Consejera de Agricultura y Pesca del Gobierno de la Junta de Andalucía), Juan A. Cebrián (parlamentario del Partido Socialista Obrero Español) y José E. Fernández de Moya (parlamentario del Partido Popular). Nuestra intención es identificar especialmente los usos estratégicos del ritmo discursivo en el discurso político-parlamentario e iniciar, con este artículo, una investigación más profunda sobre posibles diferencias, en este sentido, según hable un hombre o una mujer.

Palabras Clave: *discurso parlamentario, patrón rítmico, valor focalización, velocidad de habla, pausas, género, Análisis Crítico del Discurso.*

Abstract

The principal aim of this article is to observe how time is managed in the interactions that take place in parliamentary contexts. More concretely, we will centre our analysis on the discursive modality known as Oral Question. In order to achieve our goal, we will detain in the combination of pauses and rate of speech in the interactions of Clara Aguilera (Adviser of the Agriculture and Fishing of the Government of Andalusia), Juan A. Cebrián (Member of Parliament of the Partido Socialista Obrero Español) and Jose E. Fernández de Moya (Member of Parliament of the Partido Popular). Our intention is to identify the strategic uses of the discursive rhythm by the Members of Parliament as well to initiate, with this article, a deep investigation on possible differences between the discursive strategies of men and women.

Keywords: *critical discourse analysis, parliamentary discourse, rhythm pattern, focalization, rate of speech, pauses, gender.*

A modo de introducción

El tiempo es una dimensión esencial, evidentemente, en el desarrollo del discurso. No hay demasiados trabajos monográficos, sin embargo, sobre el caso específico de la pausa o de la velocidad de habla en el ámbito hispánico (Madrid, 2008:257; Wainschenker, Doorn y Castro, 2002:99)¹. Menos aún, claro está, si nuestros intereses están situados específicamente en la comunicación política.

Sabemos la importancia que la capacidad para hablar en público tiene a la hora de conformar la imagen de una persona dedicada a la política. Variables tales como la formación o la experiencia son determinantes a la hora de comunicar públicamente un mensaje político (Bañón, 2010:117-121), ya que permiten no sólo ajustarse a las normas, sino también disponer de la habilidad suficiente como para transgredirlas para sacar ventaja en el intercambio comunicativo. En lo que respecta al ritmo, hablar rápido, de hecho, se puede asociar a veces con nerviosismo, por ejemplo (van der Hofstadt, 2005:31), y hablar más despacio puede dar la sensación de confianza en uno mismo y, además, facilitar la comprensión (Pérez, 2006:237). Pero hablar despacio igualmente puede vincularse a la edad y a la menor agilidad de habla (Park y Schwarz, 2002:193), circunstancia que podría ser aprovechada en un debate político.

Desde la psicología del lenguaje y de la comunicación se ha prestado también atención a la velocidad de habla, e incluso como ejercicio de trabajo se ha propuesto una reflexión muy interesante: ¿existe una correlación positiva entre la velocidad con la que hablan los políticos y el porcentaje de votos que reciben en las elecciones? La pregunta la hace Robert Baron, y añade: “Tal vez, pero también puede ser que los candidatos que hablan más rápidamente sepan más acerca de los temas que los otros. De ser éste el caso, entonces la relación entre la velocidad del discurso y el resultado de las elecciones es algo engañoso, puesto que ambas variables estarían relacionadas con un tercer factor, el dominio del tema” (1997:25).

La política y la ideología han sido objetivos preferentes del Análisis Crítico del discurso (van Dijk, 1998, por ejemplo) y los aspectos prosódicos y rítmicos han sido, en ocasiones, objeto de interés (Duez, 1991, 1999, por ejemplo). El presente trabajo quiere ser una aproximación desde los Estudios Críticos de la Comunicación a partir de elementos microestructurales tales como la pausa, la duración o la velocidad de habla. En todo caso, el objetivo será mejor explicado en el siguiente epígrafe.

Objetivo, muestra y metodología

Objetivo

En este artículo, partiremos de la idea de *patrón rítmico del discurso*, entendido como la estructura básica de combinación de tres elementos relacionados con el tiempo: la duración (D), la velocidad (V) y la pausa (PA). En otro momento, pudimos hablar de ‘patrón pausativo’ en relación justamente al discurso político (Bañón y Requena, 2010). Ahora proponemos utilizar esa misma idea, pero exportándola al conjunto de variables

que conforman básicamente el ritmo del discurso. Aunque el patrón rítmico tiene que ver tanto con la producción como con la comprensión y la recepción del discurso, nos situaremos de forma preferente en la producción. En todo caso, hay estrategias y procesos que, en el contexto de la interacción, afectan, naturalmente, tanto a la producción como a la recepción. Pensemos, por ejemplo, en el tiempo que se tarda en tomar la palabra para *responder a una pregunta* o a una invitación para hablar o las fórmulas utilizadas por los interlocutores para *retener y alargar su turno*, evitando de paso que el ‘adversario’ lo consiga. Ciertamente, este tipo de estrategias tienen sentido, especialmente, en interacciones basadas en el enfrentamiento, antes que en el consenso, como un debate, pongamos por caso. Igual sucede con la *interrupción* (Bañón, 1997).

Nuestro objetivo fundamental en el presente artículo será analizar la gestión que, en el discurso parlamentario andaluz, se hace del tiempo. Nos referimos tanto a la gestión de las normas de intercambio comunicativo establecidas, como a los usos estratégicos de la dimensión temporal. En este último sentido, la idea de focalización resulta especialmente importante. Ya hemos destacado el *valor focalizador* de la pausa en el discurso (Bañón y Requena, 2010). Y Tapias y Hernández (2004:242), por ejemplo, se han referido a la función focalizadora de la velocidad sobre los mensajes. Hemos de indicar que se trata sólo de una primera aproximación al tema, puesto que nuestra intención es extender el número de parlamentarios y parlamentarias que serán objeto de análisis en una posterior investigación en la que intentaremos extraer información relevante sobre diferencias en el uso del tiempo entre hombres y mujeres. Mary Power y Michelle Berardone (1998) ya se ocuparon de estudiar los primeros discursos de hombres y mujeres en el parlamento con la intención de observar la existencia de diferencias en el estilo, en los temas o en los procedimientos de cortesía, asociadas al género. Y Sylvia Shaw ha estudiado la *gestión que hacen las mujeres de las normas establecidas* para el desarrollo de debates en el ámbito parlamentario británico. La hipótesis de partida es que las mujeres y los hombres negocian de forma distinta este tipo de normas (2011:300).

Descripción de la muestra

Para llegar a la muestra que utilizaremos como corpus de análisis, hemos tenido que tomar una serie de decisiones con el fin de identificar las intervenciones que serían útiles para nuestro objetivo básico. En una primera fase, buscamos todos los plenos que se desarrollaron en el período de tiempo comprendido entre el 15 de marzo de 2010 y el 15 de marzo de 2011². Eso nos llevó a un total de 45 sesiones parlamentarias. Seguidamente, tomamos como punto de referencia la modalidad discursivo-parlamentaria conocida como *pregunta oral* realizada en el Pleno del Parlamento Andaluz por algún parlamentario o por alguna parlamentaria y dirigida a alguna persona con responsabilidad en el Gobierno que ha de responder igualmente de forma oral en el Pleno³. Es ésta una modalidad con un tiempo regulado y con límites muy estrictos. En el Artículo 161.6 del Reglamento del Parlamento de Andalucía podemos leer lo siguiente⁴:

“En el debate, tras la escueta formulación de la pregunta por el Diputado o Diputada, contestará el Consejo de Gobierno. El Diputado o Diputada podrá intervenir para replicar o preguntar y, tras la nueva intervención del Consejo de Gobierno, terminará el debate. El tiempo para la tramitación de cada pregunta no podrá exceder de cinco minutos, repartido a partes iguales entre quien la formule y

el miembro del Consejo de Gobierno encargado de responderla”.

A continuación, seleccionamos las preguntas orales en las que participaban un hombre y una mujer, dando un total de 77 interacciones. Posteriormente, identificamos aquellas ocasiones en las que los diputados o las diputadas no se limitaban a leer el papel cuando hacían la pregunta a algún miembro del Gobierno de la Junta de Andalucía o no daban por formulada la misma. Dimos por buenas, sin embargo, aquellas intervenciones en las que los oradores utilizan documentos escritos como apoyo para su discurso. Este filtro nos llevó a una muestra compuesta por 20 fragmentos de vídeo.

En última instancia, pensamos seleccionar una mujer con responsabilidad en el Gobierno con la finalidad de analizar sus interacciones con hombres de su propio partido, el PSOE, y con hombres del Partido Popular. La revisión de los 20 fragmentos nos ha llevado a Clara Aguilera, Consejera de Agricultura y Pesca, quien es preguntada en el Pleno tanto por José E. Fernández de Moya (PP), como por Juan Antonio Cebrián (PSOE), tal y como aparece indicado en la Tabla 1.

Nº	Fecha	Tiempo entrada	Participantes	Tema tratado
1	10-12-10	13.30	J.E. Fernández de Moya (PP)- Clara Aguilera (PSOE)	Pregunta oral relativa al Proyecto de Ley del Olivar
2	18-3-10	13.25	J.A. Cebrián (PSOE)- Clara Aguilera (PSOE)	Pregunta oral relativa a las medidas de apoyo a los agricultores y ganaderos

TABLA 1

Metodología

Tras informar sobre quiénes son los actores principales y proporcionar la descripción técnica de las intervenciones, procedimos a su transliteración. Hemos dividido esas intervenciones en ‘enunciados’ (E), entendidos como unidades sintagmáticas largas con sentido autónomo. Esas unidades, a su vez, están divididas en lo que consideramos ‘segmentos de enunciados’ (SE), que corresponden a los fragmentos de enunciado entre dos pausas. Hay dos importantes aclaraciones con respecto a la segmentación de estas unidades: cuando el hablante haga un encabalgamiento entre el final de un enunciado y el comienzo del siguiente, sin pausa entre ambos, interpretaremos que al inicio del segundo enunciado también da comienzo un nuevo segmento. Por ejemplo, la intervención de José E. Fernández de Moya del 10 de diciembre de 2010 se inicia así: “Muchas gracias, señora Presidenta. Seri-, señora Consejera, sería bueno que se preocupase más de su partido en el ámbito interno que, por ejemplo, en Sevilla tienen que pescar a lazo (...)”. Identificamos la existencia de dos enunciados. El primero corresponde a “Muchas gracias, señora Presidenta”, pero no acaba con pausa. Sin embargo, consideramos que a partir de “Seri-, señora Consejera” dará comienzo el primer segmento del segundo enunciado. La segunda aclaración es la que se refiere a la presencia de pausas antes del inicio de la intervención y también al final de la misma. Hemos de tener en cuenta que las transiciones entre turnos implica la presencia de pausas, pero son pausas cuya responsabilidad no recae únicamente en el hablante, sino que también ‘pertenecen’, por así decir, al moderador, que en este caso corresponde a

quien ocupa la Presidencia de la Cámara. Ese es el motivo por el que no aparecen marcadas en la transcripción, aunque hay que presuponer su existencia.

Cada E será analizado midiendo los siguientes datos: duración por segundos (DS), número de sílabas (NS), número de sílabas por segundo (NSS), número de palabras (NP), número de palabras por segundo (NPS), número de pausas (NPA), duración de las pausas (DPA), pausa media (PAM), porcentaje de pausa en relación a la duración total del enunciado (PPA) y extensión media de segmento en cada enunciado (ESM). Esta extensión está medida en relación tanto al número de sílabas, como al de palabras. Estos datos serán recopilados para el total de cada intervención.

Nuestro análisis se desarrollará en tres fases principales.

En una primera fase, esta información nos va a permitir conocer la *media rítmica* de cada intervención en general. A partir de esa media vamos a identificar los enunciados que están por encima o por debajo de la misma. Seguiremos el siguiente criterio: cuando un enunciado esté hasta un 50% por encima de la media en pausa, consideramos que se trata de una pausa larga. Si supera el 50% hablaremos de pausa muy alta. Si la duración de la pausa es hasta un 50% inferior a la media, podemos decir que se trata de una pausa corta. Si está por debajo del 50%, será una pausa muy corta. Por lo que se refiere a la velocidad, valoramos como rápido un enunciado que esté hasta un 50% por encima de la media (en sílabas y/o en palabras). Si es mayor, estaremos ante un enunciado muy rápido. Por el contrario, un enunciado será lento si está por debajo del 50% de la media (en sílabas o en palabras), y muy lento si ese porcentaje es superior al 50%. Como es lógico, no todos los ejemplos marcados reflejarán una función focalizadora, dado que es fundamental que exista una intención en ese sentido (intención irónica, por ejemplo: Padilla, 2009:142-143). Así pues, existen *factores correctores* que, valga la expresión, eliminan la marca. El nerviosismo (especialmente para el caso de la velocidad) o la duda (especialmente en el caso de la pausa) son ejemplos de este tipo de factores que nos obligan a estar muy atentos y a reconocer que las cifras sólo ayudan siempre y cuando estén convenientemente contextualizadas.

Pongamos un ejemplo. Si una intervención tiene una pausa media de 0,300, será identificada como pausa alta la que llegue hasta 0,450 y muy alta la que esté por encima de ese valor. Y será baja la pausa que esté entre 0,300 y 0,150, siendo muy baja si está por debajo de 0,150. Si la media de sílabas por enunciado fuese 16, consideramos largo el enunciado que esté entre 16 y 24, y muy largo a partir de 24 sílabas. Si son 8 palabras de media por enunciado, la extensión larga la situamos entre 8 y 12, y la muy larga a partir de 12. En este artículo nos vamos a interesar preferentemente por las marcas extremas, a las que atribuimos una mayor función focalizadora: muy corto, muy largo, muy lento, muy rápido. Y por la combinación de ellas en el E y en los SE.

Ahora bien, en una segunda fase de análisis, también hemos de estar atentos a las características específicas de los segmentos de enunciados. Es decir, puede suceder que los valores de un enunciado coincidan con la media, por lo que no llama la atención en una primera aproximación a los datos generales. Sin embargo, eso no impide que pueda haber datos muy por encima o por debajo de la media en segmentos concretos de ese mismo enunciado, y que resulten relevantes para determinar estrategias discursivas de los oradores políticos.

Finalmente, para determinar si los segmentos marcados lo son por estrategia discursiva o por otros motivos: nerviosismo, duda, búsqueda de datos en documentos escritos, etc., acudiremos a las grabaciones

en vídeo de los fragmentos. Hay que tener en cuenta que pausa y velocidad de habla también dependen “de las circunstancias concretas de cada momento” e incluso de “cada persona”, como recuerdan Turell y Cicres (2006:69) o Huertas y Perona en su interesante reflexión en torno al ritmo y la actitud comunicativa (1999:110-111)⁵.

Transliteración, medición de datos e interpretación

Primera pregunta oral. José E. Fernández de Moya (I)

A continuación, reproducimos la transliteración de la primera intervención del diputado del PP, así como los datos de valores medios.

Parlamentarios											
José Enrique Fernández de Moya (PP) y Clara Aguilera (PSOE)											
Descripción técnica											
<ul style="list-style-type: none"> Fecha: 10/12/2010 a las 13:30 horas. Tema: pregunta oral relativa al proyecto de ley del olivar. Tiempo del vídeo original: 00:12-01:59 											
Primera parte											
Intervención y pausas											
<p>[Enunciado 1] Muchas gracias, señora Presidenta. [Enunciado 2] Serí-, señora Consejera, sería bueno que se preocupe más de su partido en el ámbito interno que, por ejemplo, en Sevilla tienen que pescar a lazo (0.135) a un consejero para ser candidato (0.525) y no por lo que ocurre (0.175) en Huelva donde tenemos más de dos candidatos] [aplausos y voces de ‘muy bien’] (0.1266). [Enunciado 3] Mire, señora Consejera, (0.034) Andalucía cuenta con un millón y medio de hectáreas (0.100) y 320 mil explotaciones (0.649); concentra la 3ª parte del olivar europeo (0.551); el 40% de la producción mundial del aceite de oliva (0.656). [Enunciado 4] En la provincia jiennense (0.498), provincia olivarera con orgullo y satisfacción, referente mundial de la producción del aceite de oliva (0.379), se genera (0.761) cerca de 7 millones de jornales al año (0.349) y, por lo tanto (0.122), mucho empleo (0.418) entre el sector olivarero (0.700). [Enunciado 5] Mire, (0.078) el peso del sector olivarero (0.057), en el peso de la balanza comercial andaluza (0.145) es del 21% (0.018) cuando hablamos de explotaciones (0.632) y del 7% (0.312) cuando hablamos de la aceituna (0.319) de mesa (0.592) [Enunciado 6] Señora Consejera (0.469), ante la importancia social y económica (0.115) del sector (0.170) estratégico y productivo del olivar (0.490) ustedes traen (0.191) a la Cámara andaluza (0.341) un proyecto de ley (0.550) genérico (0.604) que no defiende el olivar (0.931), que lo condena (0.433), y que además, ha generado (0.170) un gran debate (0.133) social (0.299) y económico (0.149) en la provincia de Jaén (0.411), en Córdoba (0.106), en Sevilla (0.155) y en el conjunto de Andalucía (0.800). [Enunciado 7] Aquí tiene el dictamen (0.160) del Consejo Económico y Social (0.641), sin memoria económica (0.561); ni un euro (0.272) para el proyecto de Ley (0.084) del olivar (0.633). [Enunciado 8] Aquí tiene el dictamen del Consejo Consultivo (0.614): una enmienda a la totalidad (0.400) que corrige nada más y nada menos (0.116) que 15 artículos (0.268) de su proyecto de ley (0.400). [Enunciado 9] Señora Consejera, la pregunta es muy sencilla (0.484): ¿por qué impone un Proyecto de Ley del Olivar (0.237) que va contra los agentes (0.176) económicos, sociales y organizaciones agrarias?</p>											
Mediciones											
E	DS	NS	NSS	NP	NPS	NPA	DPA	PAM	PPA	ESM	
										s	p
1	01,340	11	8,208	4	2,985	0	0	0	0	11	4
2	12,482	85	6,809	46	3,685	4	2,101	0,525	16,83%	21,25	11,5
3	11,797	76	6,442	36	3,051	5	1,990	0,398	16,86%	15,2	7,2
4	15,342	81	5,279	39	2,540	7	3,227	0,461	21,03%	11,5	5,5
5	12,313	67	5,441	35	2,842	7	2,561	0,365	20,79%	9,5	5
6	25,256	122	4,830	61	2,415	17	6,402	0,376	25,34%	7,1	3,58
7	08,654	42	4,853	22	2,542	6	2,351	0,391	27,16%	7	3,66
8	09,598	50	5,200	27	2,813	5	1,798	0,359	18,73%	10	5,4
9	08,143	54	6,631	26	3,192	3	0,897	0,299	11,01%	18	8,66
T	104,925	588	5,640	296	2,821	54	21,327	0,394	20,32%	10,6	5,48

TABLA 2

La PAM es de 394 milésimas de segundo. Eso significa que será considerada como pausa alta la que se sitúe por encima de esa cifra y llegue hasta 0,590; y muy alta

la que supere 0,590. En cuanto a sílabas, se puede observar que el segmento medio tiene 11, de manera que 16,5 marca el límite del segmento largo, y 5,5 la del segmento corto. El número de palabras que forman el segmento medio está situado en 5, siendo 7,5 el límite alto y 2,5 el límite bajo.

Intervenciones José E. Fernández de Moya		Primera Intervención
Pausas	Media	0,394
	Alta	0,590
	Baja	0,198
Sílabas por segmento (sp.)	Media	11
	Largo	16,5
	Corto	5,5
Palabras por segmento (ps.)	Media	5
	Largo	7,5
	Corto	2,5

TABLA 3

La observación general de los datos nos informa de una intervención en la que los primeros enunciados, tras el saludo protocolario, tienen una pausa media más alta que los enunciados del 5 al 9. En cuanto a los segmentos, los de los enunciados 2, 3 y 4 vuelven a estar por encima de la media, y también los del último, el 9. Es decir, es posible pensar que el comienzo de la intervención y el final han sido dichos de forma más rápida, puesto que hay segmentos de mayor duración.

Desde el punto de vista temático, podríamos hablar de tres partes bien diferenciadas: el saludo, la reacción ante las palabras de la Consejera a otro orador del PP anterior, y la argumentación y pregunta en relación al caso específico de la Ley del Olivar.

Si dejamos a un lado, en esta ocasión, el saludo y nos vamos directamente al segundo tema, observaremos que la velocidad del segundo enunciado es más rápida (hasta 21,25 sílabas de media por segmento) porque estamos ante una transgresión temática y la velocidad funciona como elemento de atenuación. Es decir, el diputado reacciona ante una respuesta que ha dado la Consejera a otra pregunta anterior a otro diputado del PP distinto al Sr. Fernández de Moya. Como la Consejera tiene el turno final, no hubo réplica y podríamos decir que este comienzo quiere ser justamente esa réplica. Al actuar de esta manera, el representante del Partido Popular, como decimos, no está respetando el objetivo de este tipo de modalidad discursiva: hacer una pregunta (argumentada, si se quiere) a un miembro del Gobierno andaluz. Por otra parte, sabemos que la utilización de este tiempo le restará segundos para su pregunta y, sobre todo, para su argumentación. Estos son los dos motivos que explican claramente la velocidad, muy por encima de la media, en sílabas y en pausas, del segundo enunciado de la intervención.

Ahora bien, el que el enunciado sea muy denso desde el punto de vista de la duración de alguno de sus segmentos no implica que no haya pausas igualmente relevantes. Una de ellas marca la finalización del enunciado, supera con creces el segundo y coincide con los aplausos de fondo de sus compañeros de partido. Justamente antes, aparecía otro segmento que terminaba con una pausa que superaba casi el límite alto en relación a la media; duraba 0,525 y ese límite estaba en 0,592. Así pues, estamos

ante un enunciado en el que la presencia de segmentos muy largos se combina con algunas pausas altas y muy altas, y con pausas cortas y muy cortas. Es un estilo comunicativo muy útil en circunstancias como las que hemos descrito, en las que hay transgresión temática, pero en la que, de la misma manera, no se renuncia a focalizar con claridad los conceptos básicos; de hecho, las dos pausas indicadas marcan el mismo concepto: 'candidato' (del PSOE en el primer caso y del PP en el segundo).

Situados ya en la tercera parte, temáticamente hablando, de la intervención, la que constituye el núcleo del discurso y, de hecho, lo justifica, podemos identificar hasta 13 pausas muy altas; es decir, que superan las 590 milésimas de segundo de duración. De esas 13, hay tres que están por encima del doble de la media; es decir, por encima de 788 milésimas de segundo. Las tres están situadas en el centro de la intervención (enunciados 5 y 6), los mismos que, como vemos en las mediciones expuestas en el cuadro anterior, están claramente por debajo de la media en número de sílabas por segmento: 9,5 y 7,1 respectivamente. Este dato nos indica un perfil de intervención corta que hace que las pausas cobren mayor fuerza expresiva y también interpretativa. No en vano, como también se puede ver, la intensidad de las pausas hace que en ambos enunciados el porcentaje medio de pausa supere al de la intervención: 20,79% y 25,34% en los enunciados, frente al 20,32% de la intervención en su conjunto.

Así pues, son las pausas a las que, en principio, mayor valor estratégico podemos asignar, si bien esa intencionalidad debe ser confirmada consultando el vídeo de la intervención del diputado Fernández de Moya. En ese sentido, hemos de decir que la pausa más larga, de 1,018 segundos coincide con una mirada fija del orador a la Consejera, con lo que queda claro el valor estratégico de la misma. De hecho, la mirada intensifica la pausa, la cual, además, está situada delimitando un segmento de 6 sílabas, claramente por debajo de la media del enunciado (9,5) y de la intervención (10,6, que redondeamos en 11)⁶. En lo que respecta al contenido, es una pausa que marca uno de los elementos fundamentales en las argumentaciones en contextos político-parlamentarios: las cifras; hay que dejar muy claro que el sector olivarero tiene un peso del 21% en la balanza comercial andaluza.

Las otras dos pausas más largas están situadas en el enunciado también más largo de toda la intervención, el número 6, cuya duración es de 25,256 segundos, siendo el total de tiempo consumido por las pausas el equivalente a un cuarto del enunciado más o menos (25,34%). Como en el caso anterior, estamos, además, ante un enunciado con segmentos breves, claramente por debajo de la media en número de sílabas y de palabras. Pero de las 17 pausas que incluye, sólo tres están por encima del 0,590 (cifra que determina el corte entre el tipo 'alto' y 'muy alto') y, como hemos comentado, dos de las tres superan el doble de la media (situado en 0,788). Son pausas, por lo tanto, que destacan especialmente en un contexto enunciativo con segmentos breves y con muchas pausas con una duración media o por debajo de la media (hasta 10 pausas en total). Si en la ocasión anterior, la marca se proyectaba sobre una cifra, ahora el protagonismo recae sobre el concepto de responsabilidad y sobre el tema fundamental: el olivar. De hecho, el segmento completo es "que no defiende al olivar (0,931)", y el adverbio de negación, además, está pronunciado en un tono elevado para reforzar la idea de inhibición de responsabilidad por parte de quienes han propuesto esta ley. En ese momento, se produce una mirada directa a la Consejera, por lo que la comunicación no verbal también actúa como intensificadora de la estrategia. En realidad, el segmento anterior a éste está formado por una sola

palabra, un adjetivo: “(0,550) genérico (0,604)” (es decir, un segmento con 4 sílabas; muy corto, por lo tanto, según las cifras que vemos en el cuadro superior de medidas). Y está rodeado de pausas muy significativas, una muy alta y otra alta (en el límite casi de ‘muy alta’), que suman más de un segundo. La estrategia es clara: es una ley que no se implica, que no llega, según Fernández de Moya, a tratar los problemas específicos del sector olivarero andaluz. De nuevo, hablamos de responsabilidad y de inhibición.

La tercera gran pausa, de 800 milésimas de segundo, delimita el final del enunciado 6 y el comienzo del 7. Su fuerza reside en la focalización que se hace sobre una de las palabras más importantes en este parlamento: “Andalucía” y también porque esa palabra está situada al final de una enumeración, con lo que la focalización acaba repercutiendo, en realidad, sobre todos los miembros de esa enumeración. Los primeros segmentos de la enumeración están próximos a la media en duración de la pausa y muy por debajo de la media en número de sílabas, por lo que contrasta claramente con el segmento final, que iguala la media de sílabas y que tiene una pausa muy alta. El contraste, pues, con las características de los segmentos anteriores facilita la intensificación de ese segmento final.

Primera pregunta oral. Clara Aguilera (I)

En la Tabla 4 puede consultar el lector la transliteración de la primera intervención de la Consejera Clara Aguilera, así como los datos correspondientes a los valores medios de dicha intervención.

Parlamentarios											
José Enrique Fernández de Moya (PP) y Clara Aguilera (PSOE)											
Descripción técnica											
<ul style="list-style-type: none"> Fecha: 10/12/2010 a las 13:30 horas. Tema: pregunta oral relativa al proyecto de ley del olivar. Tiempo del vídeo original: 4:35:27 – 4:36:41 (1'14'') 											
Primera parte											
Intervención y pausas											
[Enunciado 1] Muchas gracias, señor Presidente. [Enunciado 2] Señor Fernández de Moya, (0.704) ¿por qué (0.564) considera usted que va contra los agentes (0.176) económicos y sociales (0.458)? [Enunciado 3] No es bueno (0.469) escuchar la opinión de una sola de las partes (0.740), hay que escuchar (0.247) todas las partes (1.479), todas las partes (0.928). [Enunciado 4] Y yo le puedo asegurar (0.927) que en todo el debate que ha tenido, previo, que ha sido largo (0.141), desde mediados del dos mil ocho (0.916), todo el dos mil nueve (0.259), hasta que se aprobó el anteproyecto el veintitrés de febrero (0.563) del dos mil diez (0.857), ha habido un amplio debate (0.117) con todo el sector (1.409), que ha continuado después del anteproyecto de ley (0.927) y que ha tenido su propuesta por parte de todas las organizaciones (0.200) agrarias (0.622), de todas las organizaciones empresariales, sindicales (0.739) y, por supuesto (0.094), evidentemente, la Federación de Cooperativas (0.118). [Enunciado 5] ¿Por qué considera esto? (0.458). [Enunciado 6] Esa no es la opinión de todo el sector (0.528), esa es la opinión de una parte (1.186). [Enunciado 7] Nosotros estamos dispuestos al diálogo (0.141) y al consenso (0.798), pero aquí nadie va a imponer su modelo (0.364) porque el modelo que queremos es el modelo de todos (0.281), y queremos defender el olivar (0.505). [Enunciado 8] Y me va a permitir, señor Fernández de Moya (0.399), que, en eso, el Partido Socialista, el Gobierno socialista le llevan (0.446) algunos años (0.188) de ventaja con respecto a ustedes. [Enunciado 9] Muchas gracias.											
Mediciones											
E	DS	NS	NSS	NP	NPS	NPA	DPA	PAM	PPA	ESM	
										S	P
1	1,239	10	8,07	4	3,23	0	0	0	0	10	4
2	6,224	31	4,98	16	2,57	4	1,90	0,480	30,53%	7,75	4
3	7,615	30	3,94	21	2,76	5	3,86	0,770	50,69%	6	4,2
4	33,753	156	4,62	87	2,57	14	7,33	0,552	21,72%	11,14	6,21
5	1,284	7	5,45	4	3,12	1	0,458	0,458	35,67%	7	4
6	3,578	20	5,59	16	4,47	2	1,71	0,860	47,49%	10	8
7	9,651	89	9,22	31	3,21	5	2,09	0,420	21,86%	17,8	6,2

8	8,256	51	6,17	28	3,39	3	1,033	0,344	11,67%	17	9,33
9	0,689	4	5,81	2	2,90	0	0	0	0	4	2
T	72,289	398	5,46	209	2,89	34	18,38	0,51	25,22%	11,05	5,80

TABLA 4

Observamos que la PAM de la primera intervención de la Consejera de Agricultura y Pesca, Clara Aguilera, es de 0,510, lo que significa que, para nuestro análisis, la pausa alta está situada en 0,770. Todas las cifras que superen este valor serán consideradas pausas muy altas. En cuanto a la velocidad de habla, hemos considerado que un segmento será medio si su número de sílabas no supera 11, será largo si alcanza 16,5 y corto si llega a 5,5. Todo lo que supere estos valores, al alza o a la baja, serán clasificados como muy largos o muy cortos. En cuanto al número de palabras, el segmento medio estará situado en 6 palabras, el largo en 9 y el corto en 3.

Intervenciones Clara Aguilera		Primera Intervención
Pausas	Media	0,51
	Alta	0,77
	Baja	0,25
Sílabas por segmento (sp.)	Media	11
	Largo	16,5
	Corto	5,5
Palabras por segmento (ps.)	Media	6
	Largo	9
	Corto	3

TABLA 5

La primera parte de su intervención es el agradecimiento protocolario al Presidente del Parlamento, quien le acaba de conceder la palabra. Seguidamente, la apelación al dirigente del partido de la oposición que le ha hecho la pregunta sirve para comenzar el discurso de respuesta, que, curiosamente, comienza también con una pregunta, retórica, por supuesto, ya que sabe que las normas no permiten obtener, en ese momento, respuesta del señor Fernández de Moya: “¿por qué considera usted que va contra los agentes económicos y sociales?”. La propia Consejera se responde en el enunciado 3: “No es bueno escuchar la opinión de una sola de las partes, hay que escuchar todas las partes, todas las partes”, y es en este tercer enunciado en el que encontramos la pausa más alta de toda la intervención; justo cuando dice por primera vez la expresión clave “todas las partes”. La pausa tiene una duración de 1,479 segundos. A lo largo de toda su exposición, veremos cómo este argumento relacionado con *escuchar y atender a lo que todas las partes y todos los sectores necesitan* se repite en varias ocasiones tomado como reproche al partido en la oposición. Después de haber expuesto todo lo que se tuvo en cuenta sobre el anteproyecto de ley y el debate que surgió con el proyecto, Aguilera vuelve a retomar la pregunta con la que comienza su discurso “¿Por qué considera esto?” y termina su intervención con la idea de la importancia del ‘consenso’ al que dedica también una pausa muy larga con una duración de 798 milésimas de segundo. Esta misma situación se repite en el enunciado número 6 con una pausa final de segmento que asciende a 1,186 segundos: “Esa no es la opinión de todo el sector, esa es la opinión de una parte”. Además, si nos fijamos en el material audiovisual, nos damos cuenta de que, en el minuto 2:16, Clara Aguilera utiliza un gesto que acompaña la expresión “todas las partes” para reforzar su sentido: levanta simétricamente ambos

brazos formando un ángulo de 75 grados y señala con el dedo índice de la mano derecha y también de la mano izquierda. La estrategia es clara: por un lado transmitir la imagen de persona que apoya y promueve el diálogo de todos los actores vinculados a un problema. Por otro, presentar a la oposición como un grupo orientado ideológicamente y con poca capacidad para tratar los problemas en su conjunto y de forma dialogada.

Dejando a un lado el análisis sobre el patrón pausativo que emplea Aguilera en su intervención y ciñéndonos ahora a la velocidad de habla, podemos establecer un cierto paralelismo entre los dos enunciados en los que se repite la argumentación que mencionábamos con anterioridad, los enunciados 3 y 6. La PAM del enunciado 3 es alta, (0,770 segundos), y la del enunciado 6 es muy alta, 860 milésimas de segundo. Sin embargo, en ambas ocasiones tanto las sílabas como las palabras por segmento rozan los valores medios. De estos datos podemos sacar la conclusión de que, posiblemente, la estrategia de la Consejera podría ser ralentizar su discurso en los dos momentos seleccionados, en los que se focaliza el contenido de lo que se dice. Valdría afirmar que trata de asegurarse de que el mensaje llega adecuadamente. De esta forma, parece protegerse, al mismo tiempo, de la acusación del Señor Fernández de Moya acerca de la defensa de un proyecto de Ley del Olivar que va contra los agentes económicos y sociales, haciendo referencia a la importancia y la necesidad del consenso. El ritmo, pues, tiene gran protagonismo en el proceso de réplica y en el diseño de la argumentación de esta primera intervención de Clara Aguilera.

Primera pregunta oral. José E. Fernández de Moya (II)

En la Tabla 6 ofrecemos la transliteración del turno de réplica del parlamentario del Partido Popular, así como los datos correspondientes a los valores medios de dicha intervención.

Parlamentarios											
José Enrique Fernández de Moya (PP) y Clara Aguilera (PSOE)											
Descripción técnica											
<ul style="list-style-type: none"> Fecha: 10/12/2010 a las 13:30 horas. Tema: pregunta oral relativa al proyecto de ley del olivar. Tiempo del vídeo original: 03:25-04:37 											
Segunda parte											
Intervención y pausas											
[Enunciado 1] Muchas gracias, señor Presidente (0.498). [Enunciado 2] Hay que ver, señora Consejera, los años de ventaja que ustedes nos llevan (0.462), que la OCM que practicó y protagonizó Loyola de Palacio supuso la mejor OCM para el olivar andaluz y para el olivar jiennense (0.879) [Aplausos.] [Enunciado 3] Pero (0.418), señora Consejera (0.178), hablando de años de ventaja, (0.107) fíjese si nos lleva años de ventaja (0.408): noviembre del 2007 (0.173), anuncia la Ley del Olivar porque había elecciones autonómicas; le recuerdo que estamos en diciembre del 2010 (0.806). [Enunciado 4] Julio del 2008 (0.071), se decía por el entonces Consejero, que la Ley del Olivar estaría en el año 2009. [Enunciado 5] Mire, señora Consejera (0.408), para que conste en el <i>Diario de Sesiones</i> (0.429): el Partido Socialista es el enemigo público número uno (0.224) del olivar (0.169) andaluz (0.470), y eso lo saben los agricultores (0.239) y lo conocemos muy bien en la tierra de Jaén (0.459). [Enunciado 6] ¿Cómo es posible que, en la peor crisis del olivar (0.459), ustedes estén (0.331) Ministra y Consejera, a la greña (0.408), no pidiendo la activación del almacenamiento privado, porque España ha perdido (0.378) con Zapatero (0.352) el liderazgo político y social del olivar (0.276) que tuvimos en la etapa de José María Aznar (0.428)? [Enunciado 7] Señora Consejera (0.847), yo le pido algo muy sencillo (0.581): traiga el Plan Director del Olivar (0.627) y establezca un binomio irrenunciable (0.204) agua y dinero (0.225). [Enunciado 8] Ese es el futuro del olivar (0.326); lo demás (0.117) es condenar (0.235), lo que hace el Partido Socialista. [Aplausos.]											
Mediciones											
E	DS	NS	NSS	NP	NPS	NPA	DPA	PAM	PPA	ESM	
										s	p
1	01,866	10	5,30	4	2,14	1	0,498	0,498	26,68%	10	4

2	10,046	70	6,96	37	3,68	2	1,341	0,670	13,34%	35	18,5
3	12,661	73	5,76	39	3,08	6	2,09	0,348	16,50%	12,16	6,5
4	03,637	35	10,39	20	7,71	1	0,071	0,071	2,74%	19	10
5	13,056	76	5,82	39	2,98	7	2,398	0,342	18,36%	10,85	5,57
6	15,744	89	5,65	48	3,04	7	2,632	0,376	16,71%	12,71	6,85
7	9,412	39	4,14	23	2,44	5	2,484	0,496	26,39%	7,8	4,6
8	4,506	28	6,21	16	3,55	3	0,678	0,226	15,00%	7	4
T	70,928	420	5,92	226	3,18	32	12,192	0,381	17,19%	12,72	6,84

TABLA 6

En la siguiente tabla resumimos los límites (muy) altos y (muy) bajos de las pausas de la intervención del diputado Fernández de Moya, así como el número de sílabas y palabras a partir de los cuales identificaremos un segmento como (muy) largo o (muy) corto:

Intervenciones José E. Fernández de Moya		Segunda Intervención
Pausas	Media	0,381
	Alta	0,571
	Baja	0,191
Sílabas por segmento (sp.)	Media	13
	Largo	19,5
	Corto	6,5
Palabras por segmento (ps.)	Media	7
	Largo	10,5
	Corto	3,5

TABLA 7

Como dijimos en su momento, la pregunta oral tiene un margen establecido de unos cinco minutos, tiempo que incluye las intervenciones iniciales y también las réplicas y contrarréplicas. La primera intervención del diputado Fernández de Moya duró un minuto y cuarenta y cinco segundos aproximadamente. Esta réplica tiene una duración de un minuto y once segundos más o menos. En total, hablamos de casi tres minutos de intervención. Al tener que ajustar tanto el mensaje, es lógico que, como sucede en esta ocasión, se acabe con un solapamiento de la voz de quien ejerce la presidencia para indicar que el tiempo ha concluido. En esta ocasión, el solapamiento se produce justamente sobre las tres últimas palabras de su intervención: “el Partido Socialista”.

En este turno de réplica, José E. Fernández de Moya mantiene el tono vehemente que ya habíamos observado en su primera intervención. Una vehemencia que roza en ocasiones el reto. No es casualidad que tres de los vocativos que dirige a la Consejera (“señora Consejera”) estén marcados: a) “Pero (0.418), señora Consejera (0.178)” (enunciado 3, segmentos 1 y 2); b) “Mire señora Consejera (0.408)” (enunciado 5, segmento 1); c) “Señora Consejera (0.847)” (enunciado 7, segmento 1). El vocativo y la marca aparecen de forma sistemática, cada dos enunciados. Y la duración va *in crescendo* desde la primera aparición hasta la última. La segunda aparición mencionada, además, ocurre forzando la segmentación de los enunciados (entre el 4 y el 5 no hay pausa) para hacer coincidir la pausa justamente tras el vocativo. El tono retador se combina estratégicamente con algunas expresiones que ofrecen un tono más bien condescendiente. Pensemos, por ejemplo, en el último vocativo, que forma segmento autónomo y que está marcado con una pausa de duración muy alta, pero que además, está seguido por el siguiente segmento: “yo le pido algo muy sencillo” (0.581), con una

pausa alta. La petición que aparece a continuación se inicia con un imperativo marcando aún más el tono retador y directivo de esta réplica del parlamentario del PP. El uso intensificador del vocativo en los discursos parlamentarios ya fue comentado en trabajos anteriores (Bañón, 1993).

Pero Fernández de Moya incorpora también a su discurso otras estrategias en donde el ritmo tiene un protagonismo evidente. Hablamos de la estrategia de representación de supuestas desavenencias en el interior del grupo político contrario: “Ministra y Consejera a la greña (0.408)”, dice en el segmento tercero del enunciado 6. Tiene 10 sílabas, luego está un poco por debajo de la media de la intervención y también del propio enunciado. Es decir, al ser más corto, la pausa actúa con mayor intensidad. Además, estamos ante un uso coloquial de la lengua lo que sorprende en un foro tan formal y, precisamente por esa característica, también genera mayor fuerza expresiva. Por otra parte, obsérvese que se ‘tercerpersonaliza’ a Clara Aguilera, que pasa a ser “la Consejera”, a pesar de actuar como interlocutora directa del orador. Finalmente, hay que decir que “a la greña” está pronunciado en un tono elevado. Hemos de tener en cuenta, además, que este tipo de estrategias suelen estar enmarcadas en estructuras comparativas directas o indirectas. Es decir, ‘mientras ustedes están a la greña, nosotros somos un grupo sólido’. Hemos de recordar los aplausos de su primera intervención, cuando realiza la pregunta, y también los aplausos que se observan al comienzo de esta réplica (y que genera una de las pausas más largas de todo el discurso) y también al final, cuando realiza, para terminar, una dura crítica al Partido Socialista, en el enunciado más rápido de todos, obligado, naturalmente, por las limitaciones de tiempo. Pero también hemos de destacar la mención a Loyola de Palacio, en un segmento muy largo que termina con una pausa muy alta; y la mención a José María Aznar, terminando enunciado y con una pausa alta: 428 milésimas de segundo.

Naturalmente, no pueden faltar tampoco la intensificación de elementos clave en el discurso parlamentario andaluz: la mención a Andalucía y, en el caso de Fernández de Moya, la cita a Jaén, la provincia por la que es diputado. El segmento 5 del enunciado 5 tiene tres sílabas (“andaluz”) y está acompañado por una pausa alta de 470 milésimas. El enunciado 2 termina con el adjetivo “jiennense” y 879 milésimas de pausa (muy alta, pues) y el enunciado 5 con la expresión “tierra de Jaén” y una pausa alta de 459 milésimas.

Primera pregunta oral. Clara Aguilera (II)

Como en las otras ocasiones, comenzamos este epígrafe con la transcripción de la intervención de la Consejera y con la presentación de las mediciones por enunciado.

Parlamentarios	
José Enrique Fernández de Moya (PP) y Clara Aguilera (PSOE)	
Descripción técnica	
•	Fecha: 10/12/2010 a las 13:30 horas.
•	Tema: pregunta oral relativa al proyecto de ley del olivar.
•	Tiempo del vídeo original: 4:45– 6:24
Segunda Parte	
Intervención y pausas	

[Enunciado 1] Gracias, señor Presidente. [Enunciado 2] Señor Fernández de Moya, diga usted, que va de candidato a la ciudad de Jaén (0.317), ¿quiere Ley del Olivar o no quiere Ley del Olivar (0.364)? Dígallo (0.493), porque no me queda claro (0.469), si defienden tanto el olivar (0.376). [Enunciado 3] ¿Qué malo tiene debatir una Ley del Olivar (0.246)? [Enunciado 4] Claro que va a venir el Plan Director (0.294): cuando se apruebe la Ley del Olivar (0.341). [Enunciado 5] Ese es nuestro compromiso (0.188); el de ustedes no (0.552), el de ustedes (0.212) no (0.469), porque no quieren (0.282). [Enunciado 6] Ahora han hecho una propuesta (0.270) exótica (0.669) con una organización agraria que dice que en el Congreso la va a llevar, para que saque una Ley de Estado (0.411) del Olivar (0.446). Bienvenido sea (0.662). [Enunciado 7] Mire (0.247), ¿qué queremos hacer (0.376) con el olivar? Que sea competitivo (0.259) y sostenible (0.774), porque usted sabe como yo (0.634) que hay muchas zonas (0.165) en su provincia (0.587) que tienen dificultades (0.188), ni siquiera (0.340) con agua (0.539), ni siquiera con dinero (0.657). Hace falta mucho... Hay dificultades naturales (0.739) que hay que apoyar sin duda (0.375) en esa sostenibilidad (0.458). [Enunciado 8] Ese es el matiz (0.903) y esa asimetría de las ayudas es lo que a ustedes (1.056) no les gusta (0.599). [Enunciado 9] Pues vamos a debatir, si no pasa nada, un proyecto de ley para debatir (0.305) qué queremos en el olivar (0.400), que es (0.329) la renta más importante de trescientos pueblos de Andalucía (0.104). [Enunciado 10] ¿Qué problema hay? (0.317) [Enunciado 11] Debatamos (0.282), veamos su modelo (0.528) y el nuestro (0.727), y al final (0.329) lleguemos a una ley (0.410) que proteja (0.434) y haga competitivo el olivar (0.282); que ahí podemos coincidir (0.293). [Enunciado 12] Pero insisto (0.634): escuche (0.117) a todo el sector (0.305) y no escuche solo (0.083) a una organización agraria (0.329), que también tiene sus intereses, como todos los demás (0.951), y a veces (0.147) eso distorsiona (0.458). [Enunciado 13] Insisto: escuchar a todos (0.212). Yo lo hago habitualmente. Escuchar a todos (0.305) nos ayuda (0.223) a los dirigentes políticos. [Enunciado 14] Muchas gracias.

Mediciones											
E	DS	NS	NSS	NP	NPS	NPA	DPA	PAM	PPA	ESM	
										S	P
1	0,963	8	8,31	3	3,12	0	0	0	0	8	3
2	10,046	60	5,97	36	3,48	5	2,020	0,400	20,11%	12	7,20
3	2,064	15	7,27	8	3,88	1	0,246	0,246	11,92%	15	8
4	3,027	22	7,27	15	4,96	2	0,635	0,320	20,98%	11	7,5
5	5,091	21	4,12	15	2,95	5	1,703	0,340	33,45%	4,2	3
6	9,358	54	5,77	31	3,31	5	2,418	0,483	25,84%	10,8	6,2
7	22,294	97	4,35	45	2,02	14	6,338	0,452	28,43%	6,92	3,21
8	6,881	24	3,49	18	2,62	3	2,558	0,852	37,17%	8	6
9	8,769	52	5,93	30	3,42	4	1,138	0,284	12,98%	12	7,5
10	01,055	4	3,79	3	2,84	1	0,317	0,317	30,05%	4	3
11	10,160	48	4,72	25	2,46	8	3,285	0,410	32,33%	6	3,13
12	10,687	52	4,87	29	2,71	8	3,020	0,380	28,26%	7,25	3,63
13	9,368	33	3,52	17	1,81	3	0,740	0,250	7,90%	11	5,67
14	0,666	4	6,01	2	3	0	0	0	0	4	2
T	100,43	494	4,92	277	2,76	59	24,42	0,410	24,32%	8,10	4,54

TABLA 8

En esta segunda intervención de la Consejera Clara Aguilera, como vemos en la Tabla 9, el límite más alto en cuanto a pausas estará por encima de 0,620 segundos y el más bajo no llegará a los 0,200 segundos. Por tanto, el valor medio será el que se sitúe en 0,410 segundos. Por lo que se refiere a sílabas por segmento, consideraremos muy largo un segmento que supere las 12 sílabas, muy corto si no llega a 4 sílabas y medio si se queda en 8. Finalmente, hablaremos de un segmento muy largo en cuanto a número de palabras si supera 7 y muy corto si está por debajo de 2. El valor medio, por consiguiente, será 5.

Intervenciones Clara Aguilera		Segunda Intervención
Pausas	Media	0,41
	Alta	0,62
	Baja	0,2
Sílabas por segmento (sp.)	Media	8
	Largo	12
	Corto	4
Palabras por segmento (ps.)	Media	5
	Largo	7,5
	Corto	2,5

TABLA 9

Tenemos que recordar que esta intervención es la contrarréplica a lo que el diputado Fernández de Moya ha dicho en su segunda intervención. El parlamentario del PP había acabado su discurso pidiendo a la Consejera que presentase el Plan Director de la Ley del Olivar. La parlamentaria del PSOE comienza su exposición dándole las gracias al presidente del Parlamento por haberle cedido el turno de palabra y volviendo a la estrategia de la pregunta retórica: “¿Quiere Ley del Olivar o no quiere Ley del Olivar?”. Sólo cuando han transcurrido 13,073 segundos es cuando la Consejera da respuesta a la pregunta planteada por el Señor Fernández de Moya: “Claro que va a venir el Plan Director; cuando se apruebe la Ley del Olivar”. Tras contestar a la pregunta, pasa a exponer ideas sobre cómo tiene que ser esa Ley del Olivar (“competitiva y sostenible” segmentos 3 y 4 del enunciado 7) y qué dificultades están encontrando los agricultores de la provincia de Jaén. A partir de poner sobre la mesa cómo se gestionarán las ayudas (de manera ‘asimétrica’), algo con lo que según la Consejera los partidarios del partido en la oposición no están de acuerdo, resuelve su intervención planteando la idea de *debatir* las propuestas, llegar a un acuerdo, pero, sobre todo, escuchar a todas las organizaciones, a todos los sectores, a todas las partes.

Tras haber presentado la estructura del discurso de la Consejera en términos de contenido, pasamos a analizarla ahora en relación a la gestión del tiempo, observando si sigue o no alguna estrategia discursiva que podamos subrayar e intentar analizar en siguientes intervenciones estableciendo así un patrón estratégico-discursivo. Lo primero que llama la atención es lo que podríamos considerar una leve transgresión temática cuando la consejera se dirige al diputado del PP y le dice: “Señor Fernández de Moya, diga usted, que va de candidato a la ciudad de Jaén”. Este primer segmento del enunciado 2 podría haberse evitado pero la estrategia de Aguilera está clara, lo dice de manera muy rápida para que supuestamente no tenga un gran protagonismo, pero para que conste que lo ha dicho, dado que, de alguna forma, está recordando que su tono y el contenido de sus comentarios pudieran estar determinados también por la proximidad de las elecciones municipales. La pausa la hace después y dura 317 milésimas de segundo, pausa en la que podríamos considerar que la Consejera se detiene para respirar antes de continuar con su discurso. Además, si miramos detenidamente el documento audiovisual, podemos ver cómo Aguilera se dirige a J. E. Fernández de Moya señalándole con el dedo en tono desafiante, actitud que observaremos en otros momentos como cuando habla de las dificultades de los agricultores que no son escuchadas por el partido en la oposición o al final de su intervención cuando pide al

Señor Fernández de Moya que “escuche a todo el sector”. Por tanto, podríamos decir que se combina una enunciación muy rápida con unos elementos de comunicación no verbal que tratan de fortalecer la siguiente idea: ‘que quede claro que usted, como candidato a la alcaldía de Jaén, debería luchar por una Ley que proteja los intereses de todos los jienenses y no de unos pocos’.

Otro enunciado igualmente relevante es el número 5, tanto en términos pausativos como en velocidad de habla. Un dato destacado es que hemos dividido este enunciado en 5 segmentos y la duración total del enunciado es de 5,091 segundos, dato que nos ayudará a descifrar que tanto las sílabas por segmento como las palabras están por debajo de la media, establecida en 8 y 5 respectivamente. La PAM del enunciado 5 es de 0,340 segundos, también por debajo de la media de la intervención y es en este momento, además, en el que dice: “Ese es nuestro compromiso; el de ustedes no, el de ustedes no, porque no quieren”. La negación está fuertemente focalizada, no sólo por la reiteración, sino también por las marcas de ritmo. De hecho, el segundo ‘no’ forma un segmento autónomo que termina con una pausa alta: 469 milésimas.

Esta misma estrategia de focalización mediante la pausa es utilizada por Clara Aguilera en el enunciado 8, justamente cuando habla de cómo han de ser las ayudas que habría que ofrecer a aquellos sectores que más dificultades, tanto naturales como monetarias, tengan: “y esa asimetría de las ayudas es lo que a ustedes (1,056) no les gusta”. Estamos ante la pausa más larga de toda esta intervención y es éste, además, el enunciado en el que la PAM es más alta, alcanzando los 0,852 segundos. En cuanto a la velocidad de habla, observamos que es una velocidad media y que por tanto se volvería a repetir la misma estrategia que en el enunciado 5. La localización de una pausa tan larga tras ‘ustedes’ sirve como intensificador de dos argumentos esenciales en el debate político: la diferenciación entre el ustedes y el nosotros, por un lado, y la petición para asumir responsabilidades, por otro.

El final de la intervención llama también la atención (en particular, los enunciados 12 y 13) no tanto por las cifras, ya que tanto en pausa como en velocidad de habla son datos medios los obtenidos, como por el contenido del mensaje. Ambos vienen a decir lo mismo: “[Enunciado 12]: “Pero insisto: escuche a todo el sector y no escuche solo a una organización agraria, que también tiene sus intereses, como todos los demás, y a veces eso distorsiona”. [Enunciado 13] “Insisto: escuchar a todos. Yo lo hago habitualmente. Escuchar a todos nos ayuda a los dirigentes políticos”. De nuevo, el final de su intervención vuelve a recuperar la idea con la que acabó la intervención anterior en la que defendía el ‘consenso’ y el ‘diálogo’ con todas las partes implicadas.

Segunda pregunta oral. Juan A. Cebrián Pastor (I)

A continuación, ofrecemos la transliteración de la intervención del diputado del Partido Socialista y también las mediciones correspondientes a cada enunciado y también a la intervención en su totalidad.

Parlamentarios	
Juan Antonio Cebrián Pastor (PSOE) y Clara Aguilera (PSOE)	
Descripción técnica	
•	Fecha: 18/03/2010 a las 13:25 horas.
•	Tema: pregunta oral relativa a las medidas de apoyo a los agricultores y ganaderos.
•	Tiempo del vídeo original: 39''928 segundos

Primera parte											
Intervención y pausas											
[Enunciado 1] Muchas gracias, señora Presidenta. [Enunciado 2] Señora Consejera (0.328), los agricultores y ganaderos de nuestra Comunidad (0.373) están sufriendo (0.761), como otros sectores productivos, pues, uno de los efectos más negativos de la crisis económica, me refiero a las dificultades para acceder (0.403) a la financiación, tanto para (0.283) el devenir (0.641) diario de sus empresas (0.463) y también para (0.313) abordar proyectos de cara al futuro (0.268). [Enunciado 3] Mi pregunta va dirigida a conocer las actuaciones que desde (0.702) la Consejería de (0.701) Agricultura (0.373) se están impulsando para (0.433) colaborar con los agricultores y ganaderos para resolver esta situación. [Enunciado 4] Muchas gracias.											
Mediciones											
E	DS	NS	NSS	NP	NPS	NPA	DPA	PAM	PPA	ESM	
										S	P
1	0,998	11	11,022	4	4,008	0	0	0	0	11	4
2	20,766	114	5,480	53	2,552	9	3,833	0,425	18,45%	12,6	5,8
3	10,659	68	6,379	28	2,626	4	2,209	0,552	20,72%	13,6	5,6
4	0,505	4	7,920	2	7,842	0	0	0	0	4	2
T	32,928	195	5,922	87	2,642	13	6,042	0,464	18,34%	13	5,8

TABLA 10

La PAM es de 0,464 segundos, lo que supone el 18,34% en relación con el total de la intervención. Eso significa que será considerada como pausa alta la que esté por encima de este valor y llegue hasta 0,696; y muy alta la que supere 0,696. Y será baja la que esté situada en 0,232 y muy baja la que se dé por debajo de este último valor. En cuanto a las sílabas, como se observa en la tabla 11, el segmento medio tiene 13, de manera que 19,5 marcará el límite de segmento largo, y 6,5 el del segmento corto. Por otro lado, el número de palabras que constituye el segmento medio está establecido en 6, siendo 9 un segmento largo y 3 un segmento corto.

Intervenciones Juan A. Cebrián		Primera Intervención
Pausas	Media	0,464
	Alta	0,696
	Baja	0,232
Sílabas por segmento (sp.)	Media	13
	Largo	19,5
	Corto	6,5
Palabras por segmento (ps.)	Media	6
	Largo	9
	Corto	3

TABLA 11

La duración de esta intervención del parlamentario Cebrián Pastor es de 32,928 segundos. En esta primera intervención destaca la tranquilidad con la que le formula la pregunta, con una pequeña introducción de casi 21 segundos, donde habla de los problemas que tienen los ganaderos y agricultores hoy en día, para hacer la unión con la pregunta dirigida a la Consejera de Agricultura. Sin duda, se trata de un discurso que no ha dejado nada a la improvisación y que está destinado a apoyar completamente la política de la Consejería de la que es titular Clara Aguilera, ya que Cebrián actúa en este momento como portavoz del partido que sustenta al Gobierno andaluz.

Esta intervención está constituida por cuatro enunciados. En el enunciado 1 aparece el saludo a la Presidenta y en el enunciado 4 le da las gracias para finalizar, algo habitual en el protocolo político-parlamentario. El enunciado 2 y el 3 son los que destacan, pues. En el segundo enunciado,

la pausa media se sitúa por debajo de la de la intervención. El segmento “están sufriendo” destaca especialmente al estar marcado con una pausa de 0,761 segundos. Se trata, sin duda, de intensificar verbalmente la difícil situación por la que están pasando los agricultores y ganaderos de Andalucía. El parlamentario utiliza este recurso para alertar, en cierta manera, del problema a la señora Aguilera, pero sin entrar en ningún momento en confrontación dialéctica ni en atribución de responsabilidad de esa situación al Gobierno, como es de imaginar. El tono con el que plantea el tema a la Consejera de Agricultura, además, es muy tranquilo y sereno.

En cuanto al tercer enunciado de la intervención, hay que decir que la pausa media es ligeramente superior a la media del total, sin llegar a la categoría de ‘alta’, con 552 ms, lo que corresponde al 20,72% del tiempo total del enunciado. Si comparamos estos datos en torno a la pausa con las sílabas por segundo, podemos decir que también la velocidad se sitúa en valores medios. Ahora bien, hay dos segmentos que llaman la atención en este enunciado porque aparecen pausas muy altas. La primera pausa se da al inicio de ese tercer enunciado: “mi pregunta va dirigida a conocer las actuaciones que desde (0,702)”. Bien pudiera ser una pausa para respirar porque no parecer corresponder a una estrategia de focalización de un elemento determinado. La segunda aparece marcando el segmento “la Consejería de (0,701)” que sigue justamente al anterior segmento mencionado. Tampoco parece tener un valor estratégico dado que se aprecia que el parlamentario baja la mirada y traga saliva ligeramente; puede ser una pausa simplemente reguladora de la respiración, pero pudiera interpretarse también una intención focalizadora con respecto a la Consejería.

Segunda pregunta oral. Clara Aguilera (I)

He aquí el texto completo de la intervención de Clara Aguilera, así como la segmentación del mismo y la medición de valores fundamentales.

Parlamentarios	
Juan Antonio Cebrián (PSOE) y Clara Aguilera (PSOE)	
Descripción técnica	
•	Fecha: 18/03/2010 a las 13:25 horas.
•	Tema: pregunta oral relativa a las medidas de apoyo a los agricultores y ganaderos.
•	Tiempo del vídeo original: 3:28:56 – 3:31:51 (2'55'').
Primera parte	
Intervención y pausas	

[Enunciado 1] Muchas gracias, señora Presidenta. [Enunciado 2] Señor Cebrián (0.587), efectivamente, como usted dice, la crisis económica y financiera (0.341) acucia a todos los sectores económicos, y, sin duda (0.316), también afecta (0.375) a los agricultores y ganaderos y a las pymes agroalimentarias (0.540). [Enunciado 3] El acceso a la financiación se hace cada vez más difícil (0.457) por todos nuestros sectores (1.115). [Enunciado 4] La escasez del crédito en los mercados hace la imposibilidad de poder abarcar (0.054) bueno, hasta las propias pólizas de campaña (0.857). [Enunciado 5] Para ello (0.752) hemos abordado... Nuestros sectores ganaderos (0.505) están viendo, igual que (0.892) otros sectores (0.693), comprometidas sus posibilidades de desarrollo económico (0.434). [Enunciado 6] Por este motivo (0.493) hemos adoptado ya (0.153) varias medidas en colaboración con el Gobierno de España (0.716) para paliar esta situación, y, sin duda, seguimos trabajando (0.388) para poder resolver algunos problemas que seguimos (0.434) aún así teniendo (0.575), en diálogo permanente con las organizaciones agrarias como no puede ser de otra manera (0.411). [Enunciado 7] Algunas de las medidas ya adoptadas (0.305) son, en primer lugar (0.634), prolongar el plazo de amortización de los "predi"...de los préstamos solicitados por los ganaderos en el año dos mil ocho (0.387), sectores ovino, caprino (0.434), vacuno de carne, porcino y cunícola (0.422), que tendrán hasta dos años más para amortizar (0.305) las operaciones que tengan concertadas (0.423) con las entidades financieras (0.951). [Enunciado 8] Esta medida (0.423) va a suponer a la Consejería de Agricultura en torno a cuatro millones y medio de euros (0.927) para ampliar el plazo de amortización de estos préstamos (0.540). [Enunciado 9] En segundo lugar, vamos a posibilitar que se mejoren las condiciones (0.528) de más de cinco mil préstamos suscritos por nuestros productores para la primera instalación (0.493) de jóvenes agricultores y la modernización (0.153) de explotaciones (0.387). [Enunciado 10] A través de esta medida el sector podrá contar (0.446) con una carencia también de dos años para amortizar estos préstamos (0.646). [Enunciado 11] En tercer lugar, quiero destacar otro instrumento de apoyo al sector, en las subvenciones al coste de los avales (0.481) necesarios para acceder a los nuevos préstamos (0.446), y que en algunos casos (0.258) tenemos serias dificultades (0.388), no ya para pagar el coste de los avales (0.317), que estamos dispuestos, sino (0.305) para que (0.247) puedan avalar (0.200) a determinados sectores (0.317) productivos (0.319) de nuestra Comunidad Autónoma (0.727). [Enunciado 12] Las ayudas consistirán en la financiación del coste de la comisión de gestión (0.317) de los avales necesarios, hasta un máximo del uno por ciento (0.352) de los primeros cincuenta mil euros del préstamo del titular (0.564). [Enunciado 13] Además, los agricultores y ganaderos contarán (0.434) con mayor respaldo (0.247) público a través (0.223) del ICO de liquidez (0.340). [Enunciado 14] No obstante, quiero decirle, señor Cebrián (0.328), tenemos que seguir trabajando (0.305), porque sin duda la situación (0.434) de nuestros sectores agrarios, ganaderos (0.153) y el sector de las pymes agroalimentarias (0.376) necesitan que reforcemos (0.305) nuestros mecanismos de financiación (0.446), porque las necesidades de liquidez (0.376) siguen siendo (0.293) muy necesarias, y todavía los mecanismos que tenemos (0.340) son importantes (0.223), pero (0.317) también (0.258) y tengo que decirlo con claridad (0.318) insuficientes para algunos de estos sectores.

Mediciones											
E	DS	NS	NSS	NP	NPS	NPA	DPA	PAM	PPA	ESM	
										S	P
1	01,366	11	8,05	4	2,93	0	0	0	0	11	4
2	12,061	71	5,89	32	2,65	5	2,16	0,43	17,91%	14,20	6,40
3	04,678	27	5,77	15	3,21	2	1,57	0,79	33,56%	13,50	7,50
4	7,741	38	4,91	20	2,58	2	0,91	0,46	11,76%	19	10
5	10,696	49	4,58	19	1,77	5	3,276	0,655	30,62%	9,8	3,8
6	17,411	107	6,14	48	2,75	7	3,17	0,452	18,20%	15,28	6,85
7	21,252	116	5,36	56	2,54	8	3,861	0,482	18,16%	14,5	7
8	8,65	51	5,89	28	3,23	3	1,89	0,63	21,84%	17	9,33
9	12,406	76	6,12	33	2,66	4	1,561	0,39	12,58%	19	8,25
10	7,218	37	5,12	20	2,77	2	1,092	0,546	15,12%	18,5	10
11	22,185	119	5,36	59	2,65	11	4,005	0,364	18,05%	10,81	5,36
12	10,207	67	6,56	34	3,33	3	1,233	0,411	12,07%	22,33	11,33
13	5,681	34	5,98	16	2,81	4	1,244	0,311	21,89%	8,5	4
14	27,169	151	5,55	65	2,39	14	4,472	0,319	16,45%	10,78	4,64
T	168,72	954	5,65	449	2,66	70	30,444	0,43	18,04%	13,25	6,24

TABLA 12

En la siguiente tabla observamos las cifras que hemos obtenido tras el cálculo de la media de pausas, sílabas por segmento y palabras por segmento. Tomaremos como valor medio en pausas 0,43 segundos, como pausa muy larga la que supere los 0,65 segundos y como pausa muy corta la que esté por debajo de 0,21 segundos. En cuanto a las sílabas, consideraremos un segmento medio aquél que contenga 13 sílabas, un segmento muy largo el que llegue a 20 y como segmento muy corto aquéllos que no alcancen las 3 sílabas. Y, si tomamos como punto de referencia las palabras, diremos que un segmento es muy largo si contiene más de 9 palabras, un segmento medio será aquel que contenga 6 y uno muy corto el que no llegue a 3 palabras.

Intervenciones Clara Aguilera		Tercera Intervención
Pausas	Media	0,43
	Alta	0,65
	Baja	0,21
Sílabas por segmento (sp.)	Media	13
	Largo	19,5
	Corto	6,5
Palabras por segmento (ps.)	Media	6
	Largo	9
	Corto	3

TABLA 13

Esta intervención tiene un perfil totalmente distinto al anterior ya que la pregunta a la que da respuesta la Consejera es formulada, como comentábamos, por el diputado Juan A. Cebrián Pastor, representante, como ella, del Partido Socialista Obrero Español. Su intervención, pues, va a ser, previsiblemente, más relajada que la anterior en la que se notaba cierta tensión con respecto a lo que se le preguntaba en relación con el proyecto de Ley del Olivar desde las filas de la oposición. Además de esta diferencia, podemos comprobar que, de las tres intervenciones de Aguilera analizadas en este artículo, esta última es la más larga, con una duración total de 168,72 segundos, lo que nos puede llevar a pensar que su ritmo de habla es más pausado y, que por tanto, esto también lo podría marcar la serenidad de pensar que la persona que le ha hecho la pregunta está en su mismo grupo ideológico. De igual manera, puede interpretarse también como la previsión de que no será necesaria una segunda intervención.

Con respecto a los temas en los que podría ser dividida esta tercera contribución oral de Aguilera, en un primer momento, se dirige, claro está, a la Presidenta y, a continuación, hace lo propio con el diputado que le ha realizado la pregunta en relación con las medidas que desde la Consejería de Agricultura y Pesca se están llevando a cabo para ayudar a agricultores y ganaderos a afrontar las dificultades que están presentando en estos tiempos de crisis. En esta ocasión, frente a lo que sucedía con Fernández de Moya, la Consejera no responde con una pregunta, sino que tiene preparada una respuesta directa al diputado Cebrián. En esa respuesta, Clara Aguilera hace un balance de la situación actual en la que están tanto agricultores como ganaderos y expone tres de las medidas que ya se están implantando. En el último enunciado de su discurso, el número 14, la Consejera se dirige al diputado del PSOE para advertirle que, aunque se están haciendo cosas y se están aprobando ayudas, aún queda mucho por hacer y que, por tanto, “tenemos que seguir trabajando”.

Centrémonos ahora en el análisis de los datos obtenidos tanto en la tabla general como en la tabla de valores medios. Si hay algún enunciado que destaque porque sus valores pasen los límites de la PAM es el número 3, cuya duración es de 0,790. Si analizamos lo que se está diciendo en este momento, parece que, a primera vista, nada nos llama la atención: “El acceso a la financiación se hace cada vez más difícil por todos nuestros sectores”. Además, el valor medio obtenido en sílabas y palabras por segmento no supera demasiado la media, y, por tanto, no podríamos concluir que está enunciado a una velocidad muy rápida o muy lenta. Es por ello que para sacar una conclusión o una justificación al por qué la señora Consejera decide hacer esta pausa tan larga de 1,115 segundos, en este

enunciado, la más larga de toda su intervención, debemos irnos al documento audiovisual. En él se aprecia que la Consejera se está apoyando para su exposición en un documento escrito. La consulta de ese documento a la búsqueda de un nuevo argumento para continuar con su discurso es el motivo de una pausa tan prolongada. Así pues, lo que *a priori* podríamos haber considerado un empleo focalizador de una pausa muy larga resulta ser, en realidad, una fórmula de acomodamiento o de búsqueda en el material de apoyo de la Consejera.

Otro enunciado que destaca porque la PAM llega al valor que hemos establecido como alto es el número 5, cuya PAM alcanza los 0,655 segundos. Tanto las sílabas como las palabras están por debajo de la media; redondeando, 10 y 4, respectivamente. Teniendo en cuenta estos datos, podríamos decir que su velocidad de habla va a ser lenta y que en la emisión de este enunciado el uso de pausas es bastante alto. En realidad, Clara Aguilera parece haberse confundido de línea, ya que el enunciado comienza con “Para ello hemos abordado” a lo que el receptor espera escuchar seguidamente “tales medidas”, pero la Consejera continua diciendo “nuestros sectores ganaderos están viendo, igual que otros sectores comprometidas sus posibilidades...”, lo que no encaja bien con lo enunciado unos segundos antes. El material audiovisual del que disponemos confirma y refuerza esta idea, ya que Clara Aguilera acude al documento escrito para continuar con su discurso. En otras ocasiones, como sucede con el enunciado 12, la consulta al texto escrito se convierte en una lectura del mismo; en esos casos, la velocidad de habla, naturalmente, es mayor. Hemos obtenido valores máximos tanto en sílabas por segmento como en palabras por segmento: 22 y 11, respectivamente

El enunciado 8 también contiene datos reveladores: las palabras por segmento, por ejemplo, superan el valor máximo establecido, que es 9. En cuanto a las sílabas por segmento hablamos de 17, una cifra que se aproxima bastante al valor máximo situado en 20. Y, con respecto a la PAM, el valor obtenido se acerca a lo que consideramos como pausa larga, con 0,630 segundos de duración. Podríamos decir que aquí la Consejera parece aumentar su velocidad de habla aunque haga pausas de prolongada duración: “Esta medida (0,423) va a suponer a la Consejería de Agricultura y Pesca en torno a cuatro millones y medio de euros (0,927) para ampliar el plazo de amortización de estos préstamos”. Efectivamente, está interesada en decir rápidamente la cantidad de dinero que va a suponer la medida explicada con anterioridad y hacer una pausa de casi 1 segundo, para intensificar la importancia del esfuerzo económico realizado por su Departamento.

Segunda pregunta oral. Juan A. Cebrián Pastor (II)

Exponemos ahora la transliteración y las mediciones del último fragmento seleccionado para conformar nuestra muestra de análisis; se trata de la réplica de Juan A. Cebrián a la intervención de Clara Aguilera.

Segunda parte	
•	Fecha: 18/03/2010 a las 13:25 horas.
•	Tema: pregunta oral relativa a las medidas de apoyo a los agricultores y ganaderos.
•	Tiempo del vídeo original: 93''349 segundos
Intervención y pausas	

[Enunciado 1] Muchas gracias, señora Presidenta. [Enunciado 2] Señora Consejera. En primer lugar, agradecerle el reconocimiento de una realidad que, aunque no nos guste, está ahí (0.194), y es precisamente las dificultades (0.633), a pesar del esfuerzo de la Junta, del Gobierno de la Nación y de las propias organizaciones (0.574), para mejorar esas vías de financiación (0.657). [Enunciado 3] Y (1.337) usted lo ha dicho (0.116): mientras no reforcemos (1.158) económicamente (0.179) las explotaciones (0.967) agrícolas y ganaderas (0.645), no podremos (0.119) estar peleando por conseguir unos precios justos para nuestros productos (0.801). [Enunciado 4] Porque, claro, cualquier agricultor (0.119), cualquier ganadero (0.585) que no tiene liquidez para el día a día (0.370), que no tiene posibilidad de (0.382) conseguir un préstamo para mejorar (0.358) su (0.633) explotación (0.631), si al final tiene un producto que vender (0.358) y tiene que dar respuesta al día a día (0.203), se ve obligado (0.120), por desgracia (0.298), a vender a un precio (0.394) por debajo del mercado (0.669). [Enunciado 5] Por lo tanto (1.194), ese planteamiento, que es como muy (0.120) simple (0.633), pero que tendríamos que trasladar a las entidades bancarias (0.478), porque (0.406) si vendemos mejor nuestros productos, a mejores (0.227) precios (0.501), los primeros que van a tener (0.167) más dinero (0.346) para (0.095) seguir trabajando con ese dinero (0.226) van a ser las propias entidades bancarias (0.609). [Enunciado 6] Por lo tanto, yo creo que es muy (0.084) importante (0.370), no solamente (0.788) las actuaciones concretas que usted ha planteado (0.394), que son importantes, sino también (0.322) llevar (0.394) a la conciencia, si es que la tienen (0.525), de los responsables de las entidades bancarias (0.370), para que entiendan (0.466) que ellos pueden contribuir (0.310) a que la riqueza del campo andaluz (0.274) se quede en Andalucía (0.191) y no se vaya fuera (0.298). [Enunciado 7] Por lo tanto (0.549), no solamente medidas concretas en términos económicos (0.167), sino también (0.394) medidas (0.310) de pedagogía política (0.227) y de decencia (0.072) en el comportamiento de la banca pública (0.358) o privada en Andalucía. [Enunciado 8] Muchas gracias.

Mediciones											
E	DS	NS	NSS	NP	NPS	NPA	DPA	PAM	PPA	ESM	
										S	P
1	0,915	11	12,021	4	4,371	0	0	0	0	11	4
2	14,722	92	6,249	46	3,124	4	2,058	0,514	13,979%	23	11,5
3	12,950	60	4,633	26	2,007	8	5,322	0,665	41,095%	7,5	3,25
4	17,794	101	5,619	58	3,259	13	5,120	0,393	28,777%	7,76	4,46
5	16,634	94	5,651	49	2,945	12	5,002	0,416	30,070%	7,83	4,083
6	19,217	105	5,463	62	3,226	13	4,786	0,368	24,905%	8,07	4,769
7	10,455	67	6,408	30	2,869	7	2,077	0,296	19,866%	8,375	3,75
8	0,662	4	6,042	2	3,021	0	0	0	0	4	2
T	93,349	534	5,720	277	2,967	57	24,365	0,427	26,101%	9,050	4,694

TABLA 14

La PAM es de 0,427 segundos, lo que supone el 26,10% en relación con el total de la intervención. Eso significa que será considerada como pausa alta la que esté por encima de este valor y que llegue hasta 0,640; y muy alta la que supere 0,640. Será baja la que esté situada en 0,213 y muy baja la que se dé por debajo de este último valor. En cuanto a las sílabas, como se observa en la tabla 15, el segmento medio tiene 9, de manera que 13,5 marcará el límite del segmento largo, y 4,5 el del segmento corto. Por otro lado, el número de palabras que constituye el segmento medio está establecido en 5, siendo 7,5 un segmento largo y 2,5 un segmento corto.

Intervenciones Juan A. Cebrián		Segunda Intervención
Pausas	Media	0,427
	Alta	0,640
	Baja	0,213
Sílabas por segmento (sp.)	Media	9
	Largo	13,5
	Corto	4,5
Palabras por segmento (ps.)	Media	5
	Largo	7,5
	Corto	2,5

TABLA 15

Esta intervención de Cebrián es la respuesta a lo que ha expuesto Clara Aguilera, donde ha comentado los pasos que se van a seguir para intentar paliar esta situación tan complicada del campo andaluz. Podemos apreciar dos partes bien diferenciadas entre sí.

Por un lado, en el inicio de su intervención, Cebrián agradece a la señora Consejera el esfuerzo y el reconocimiento de la realidad por parte de la Junta, del Gobierno de la Nación y de las propias organizaciones agrarias. En la segunda, insta a las entidades bancarias a que ayuden y se impliquen más en materia agrícola y ganadera para así paliar los problemas que se están produciendo.

Esta intervención está compuesta por 8 enunciados, pero, si tomamos como referencia los valores medios descritos más arriba, solamente dos enunciados destacan por encima de la media: el enunciado 2, con una PAM de 0,514 y un PPA del 13,97%, muy por debajo del porcentaje medio; y el enunciado 3, con una PAM de 0,665, lo que equivale al 41,09% del tiempo total. Sólo el enunciado 2 supera los valores medios de las sílabas y palabras, con 23 y 11,5 respectivamente, frente a los 9 y 5 de los valores medios. En el enunciado 3 y en el enunciado 5 tenemos los valores más altos de los segmentos en materia pausativa. Es posible pensar, en principio, que estos enunciados tengan, pues, una mayor fuerza expresiva. No en vano, como también se puede ver en la tabla 14, la intensidad de las pausas hace que en ambos enunciados el porcentaje medio supere al de la intervención: 41,09% y 30,07% en los enunciados 3 y 5, frente al 26,10% de la intervención en su conjunto.

El enunciado 2 comienza con el agradecimiento que Cebrián le hace a la Consejera por reconocer, como decíamos anteriormente, la realidad de la situación, al igual que los esfuerzos de la Junta, del Gobierno de la Nación y de las propias organizaciones. Hay aquí varios segmentos considerados largos. Nos estamos refiriendo al segmento “y es precisamente las dificultades (0,633)” o “para mejorar esas vías de financiación (0,657)”. En el primer caso, tenemos una duración de pausa próxima a la categoría alta. Aquí la estrategia discursiva que usa Cebrián es la de focalizar su discurso en el término “dificultades”. En este punto, además, el político baja la mirada, como se puede ver en el vídeo de su intervención, lo que prolonga aún más la pausa. El siguiente segmento, considerado muy largo, destaca también por la focalización que hace el político respecto a los términos “mejorar” y “financiación”. Es decir, se trata de reconocer los problemas y la existencia de dificultades para intensificar aún más la capacidad de reacción del Gobierno andaluz mediante la marca de la idea de ‘mejora’ y la alusión a la ‘financiación’.

En el tercer enunciado, hay 8 pausas, de las cuales cinco sobrepasan el valor de ‘muy alto’. Es un enunciado en donde se combinan segmentos largos y muy largos con otros cortos o muy cortos. Pero lo más llamativo de este enunciado y, quizás, de toda su intervención es la duración de alguna de las pausas de este enunciado; hallamos hasta 5 pausas que consideramos muy largas. Pasemos a comentar alguna de ellas brevemente. En primer lugar, tenemos una pausa de más de un segundo de duración, concretamente 1,337 segundos, que coincide con el alargamiento del primer segmento “Y (1,337)”, mientras mira el papel que tiene en la mesa. Este recurso podemos entenderlo como una estrategia de organización de su discurso, ya que, a continuación, hace referencia a la intervención que acaba de exponer la señora Consejera de Agricultura. Ciertamente, en su estilo comunicativo, Cebrián suele incorporar este tipo de pausas después de conectores y marcadores de transiciones intradiscursivas. Igual que con la mencionada conjunción copulativa, también encontramos situaciones similares con “porque (0,406)” (enunciado 5), y con “por lo tanto” (1,194, enunciado 5; y 0,549, enunciado 7).

En este mismo enunciado 3, destaca el segmento “mientras no reforcemos (1,158)”. Esta pausa la vemos como una

estrategia focalizadora del término “reforcemos”, ya que al utilizar la primera persona del plural lo entendemos como una manera de integración colectiva, de unidad y consenso por parte de todos, con el objetivo de acabar con los problemas del campo andaluz, término que toma de las palabras de la Consejera en su anterior intervención. En ese mismo sentido interpretamos la pausa de 801 milésimas marcando el segmento “estar peleando por conseguir unos precios para nuestros productos (0,801)”. El uso del ‘nos’ inclusivo y la referencia a la ‘pelea’ son técnicas en las que se pondera el valor de la unión y de la resolución a la hora de asumir responsabilidades para dar respuesta a los problemas.

Del resto de su intervención, nos gustaría destacar el último segmento del enunciado 5: “van a ser las propias entidades bancarias (0,609)”. La pausa casi está en los límites muy altos y, en todo caso, sirve para marcar uno de los argumentos fundamentales de esta réplica del diputado socialista: los bancos también deben asumir sus responsabilidades en este contexto de crisis. En términos de asunción de corresponsabilidad hemos de entender también la pausa de 788 milésimas de segundo tras el segmento “no solamente”, en el enunciado 6, aludiendo de nuevo a las entidades bancarias.

A modo de conclusiones

1. Hay pocos trabajos que analicen monográficamente la pausa y la velocidad en el discurso político. Sería conveniente intensificar este tipo de investigaciones dado el valor estratégico que tiene el tiempo en la comunicación oral. Igualmente valioso sería relacionar posibles variaciones en los usos de la velocidad de elocución y del ritmo con diferencias de sexo. Profundizar en este asunto, apenas esbozado, como dijimos en su momento, en el presente artículo, forma parte de nuestros intereses futuros, dentro del proyecto *La perspectiva de género en el lenguaje parlamentario andaluz*.

2. Los datos que ofrecemos en esta investigación están relacionados con los usos discursivos de tres parlamentarios andaluces en la modalidad denominada ‘pregunta oral en el pleno’: Clara Aguilera (Consejera de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía), Juan A. Cebrián (parlamentario del PSOE) y José E. Fernández Moya (parlamentario del PP). Hay que ampliar la muestra para determinar la existencia o no de estilos comunicativos diferentes en ritmo y velocidad de habla según se esté interviniendo como miembro del gobierno o como miembro de la oposición, y según estemos ante interacciones homogéneas desde el punto de vista ideológico (pregunta una persona de un partido y responde una persona de ese mismo partido) o heterogéneas (pregunta una persona de un partido y responde una persona de otro partido).

3. La focalización de segmentos discursivos a través del ritmo y de la pausa constituye una técnica muy valiosa para quienes se dedican a la actividad político-parlamentaria. Hemos buscado las distintas maneras en las que esa focalización se materializa para conseguir fortalecer los argumentos propios y debilitar los ajenos. O simplemente para promocionar una imagen favorable de quien habla en tanto que representante de un ‘nosotros’ y desfavorable de quienes representan a ‘los otros’. En este sentido, llama la

atención, por ejemplo, las marcas rítmicas sobre nexos discursivos realizadas por Cebrián o la intensificación de los apelativos por parte de Fernández de Moya. Los oradores, además, conocen perfectamente la trascendencia que tienen los conceptos de ‘responsabilidad’ e ‘intencionalidad’, o el ‘trabajo colectivo y consensuado’, o el ‘dinero invertido’ o la ‘intensidad emotiva del discurso’ (“Andalucía”, “Jaén”), y por eso los marcan. En este último punto, hemos de tener en cuenta que la presentación de la pregunta oral tiene en ocasiones mucho que ver con la exposición de quejas y los estudios sobre intensificación de las emociones a través de recursos prosódicos en la conversación oral podría ser exportables, en parte, a contextos más formales como nos ocupa (Acuña, 2011).

4. La velocidad es una dimensión muy útil para aquellas ocasiones en las que se transgrede la temática principal, por ejemplo, para realizar comentarios o insinuaciones sobre la actitud o el comportamiento del partido contrario. También es un buen indicador de cuando se lee porque la velocidad es más rápida. Los segmentos son más largos justamente en los márgenes textuales (inicio y final), puesto que el tiempo, como sabemos, está muy limitado en las preguntas orales. A veces, de hecho, la presidencia llama la atención del orador puesto que se está excediendo en el uso de la palabra.

5. La media de sílabas por segundo de Fernández de Moya es de 5.64 en su primera intervención, y de 5,92 en la segunda. La media de Aguilera es de 5,46 en la primera, 4,52 en la segunda y 5,65 en la tercera. Finalmente, la media de Cebrián es de 5,92 y 5,72 en sus intervenciones correspondientes. Las medias de velocidad y extensión de pausa deben ser analizadas a partir de las especificidades de cada género o modalidad discursiva. De esta manera, podríamos saber, por ejemplo, si las cifras indicadas en este punto coinciden o no con las propuestas de Asuaje, R.A., M.A. Blondet, E. Rojas y L. Pietrosemoli (2007), de Martínez, H. y D. Rojas (2011), de Puebla, J.I. (2004) o Llurda, E. (1997) en relación a otros contextos comunicativos.

6. La comunicación no verbal es un más que valioso acompañante del discurso oral y ayuda, además, a interpretar correctamente los usos estratégicos dirigidos a fortalecer el contenido textual y los usos estratégicos enunciativos, más centrados en el proceso de hablar, de gestionar el tiempo cuando se habla en público, por así decir. En este artículo, en distintas ocasiones hemos comprobado, por ejemplo, la fuerza expresiva de la mirada o el valor deíctico de las manos.

Notas

* Este trabajo se inscribe dentro del Proyecto de Excelencia de la Junta de Andalucía “La perspectiva de género en el lenguaje parlamentario andaluz” (HUM 5872), cofinanciado con fondos FEDER.

¹ Sí han tenido mayor eco entre los investigadores del discurso patológico (Hales, Yudofsky y Gabbard, 2009:12) y del habla infantil (González, 2003:8).

² Este es el período de tiempo seleccionado por los miembros del proyecto *La perspectiva de género en el lenguaje parlamentario andaluz* para la realización de las investigaciones.

³ Descartamos, pues, otro tipo de preguntas elaboradas para ser respondidas en Comisiones parlamentarias o que vayan a recibir respuesta escrita simplemente. Tampoco nos ocupamos en este trabajo, por lo tanto, de las preguntas de iniciativa ciudadana.

⁴El Reglamento fue aprobado por el Pleno el 28 de septiembre de 2005 (BOE, 27.10.05).

⁵ También puede ser un factor cultural, como ha indicado Lars Fant en su análisis de la negociación entre mexicanos y españoles en los momentos de mayor tensión comunicativa (1996:153). O contextual: la gestión del ritmo no será igual en un contexto educativo, dando una clase (Albaladejo, 2007:56-57), que, por ejemplo, en un contexto jurídico, en un interrogatorio penal (León, 2006:82).

⁶ Este redondeo en la media de sílabas y de palabras se aplicará en todas las intervenciones analizadas a lo largo del artículo.

Referencias

- Acuña, V. (2011).** Recursos prosódicos y verbales para la intensificación de las emociones en la conversación cotidiana: ejemplos de su utilización en actividades de queja. *Oralia*, 14, 259-291.
- Albaladejo, M. (2007).** *La comunicación más allá de las palabras. Qué comunicamos cuando creemos que no comunicamos*. Graò: Barcelona.
- Asuaje, R.A., M.A. Blondet, E. Rojas y L. Pietrosevoli (2007).** Estudio de las velocidades de habla, articulación y discurso en diez turnos conversacionales de dos pacientes afásicos. En A. Bolívar y F. D. de Erlich (eds.). *El análisis del diálogo: reflexiones y estudios*. Universidad Central de Venezuela: Caracas, 345-364.
- Bañón, A.M. (1993).** *El vocativo en español. Propuestas para su análisis lingüístico*. Octaedro: Barcelona.
- Bañón, A.M. (1997).** *La interrupción conversacional. Propuestas para su análisis pragmalingüístico*. Universidad: Málaga.
- Bañón, A.M. (2010).** El debate político-electoral. Una aproximación desde el análisis del discurso. En M.J. Marín, Ll. Bracho, J.À. Mas y A. I. Montesinos (eds.). *Discurs polític i identitats (trans)nacionals*, Universidad de Valencia: Valencia, 99-131.
- Bañón, A.M. y S. Requena (2010).** Pausa y descortesía en el debate político-electoral, *Español Actual*, 94, 9-46.
- Baron, R. A. (1997).** *Fundamentos de psicología*. Pearson Educación: México, 3ª edición.
- Duez, D. (1991).** *La Pause dans la Parole de L'homme Politique*. Editions du CNRS: Paris.
- Duez, D. (1999).** La fonction symbolique des pauses dans la parole de l'homme politique. *Faits de Langues*, 7 (13), 91-97.
- Fant, L. (1996).** Regulación conversacional en la negociación: una comparación entre pautas mexicanas y peninsulares. En T. Kotschi, W. Öesterreicher y K. Zimmermann (eds.). *El Español hablado, la cultura oral en España e Hispanoamérica*, Vervuert/Iberoamericana: Frankfurt/Madrid, 147-183.
- González, J.N. (2003).** *Alteraciones del habla en la infancia: aspectos clínicos*. Panamericana: Buenos Aires.
- Huertas, A. y J.J. Perona (1999).** *Redacción y locución en medios audiovisuales: la radio*. Bosch: Barcelona.
- Madrid, E. (2008).** Hacia el establecimiento de unidades para la medición de la velocidad de habla. El caso del español. En E. Herrera y P. Martín Butragueño (eds.). *Fonología instrumental: patrones fónicos y variación*. El Colegio de México: México, 257-274.

- León, V.O. (2006).** *El interrogatorio penal bajo una Pragmática oral*. ECOE Ediciones: Bogotá.
- Llisterri, J. (2003).** Lingüística y tecnologías del lenguaje. *Lynx. Panorámica de estudios lingüísticos*, 2, 9-71.
- Llurda, E. (1997).** Más allá de la simple comunicación: un estudio sobre la evaluación de la personalidad de hablantes no nativos. En J.L. Otal, I. Fortanet y V. Codina (eds.). *Estudios de Lingüística Aplicada*, Universidad Jaume I: Castellón, 217-226.
- Martínez, H. y D. Rojas (2011).** Prosodia y emociones: datos acústicos, velocidad de habla y percepción de un corpus actuado. *Lengua y Habla*, 15, 59-72.
- Padilla, X.A. (2009).** Marcas acústico-melódicas: el tono irónico. En L. Ruiz y X.A. Padilla (eds.). *Dime cómo ironizas y te diré quién eres. Una aproximación pragmática a la ironía*. Peter Lang: Frankfurt am Main, 135-166.
- Park, D. y N. Schwarz (2002).** *Envejecimiento cognitivo*. Panamericana: Madrid.
- Pérez, M^a. V. (2006).** Presentación de información en público. En C. J. van der Hofstadt y J.M^a Gómez (eds.). *Competencias y habilidades profesionales para universitarios*. Ed. Díaz de Santos: Madrid, págs.223-245.
- Power, M. y M. Berardone (1998).** Speaking in Parliament: First Speeches of Men and Women, *Journal of Social Applied Behaviour*, 4 (2), 42-55.
- Puebla, J.I. (2004).** La duración silábica y el tempo en el habla de los niños en relación con los adultos en el habla estándar del español peninsular. En J. Varela, J.M. Oro y J. Anderson (eds.). *Lengua y sociedad: lingüística aplicada en la era global y multicultural*. Universidad de Santiago de Compostela: Santiago, 53-62.
- Shaw, S. (2011).** Governed by the Rules? The Female Voice in Parliamentary Debates. En J. Coates y P. Pichler (eds.). *Language & Gender. A Reader*. Wiley-Blackwell: Oxford, 2^a ed., 300-314.
- Tapias, D. y L.A. Hernández (2004).** Los sistemas de diálogo en los servicios telefónicos: evolución y consideraciones de diseño. En M^a. A. Martí y J. Llisterri (eds.). *Tecnologías del texto y del habla*. Ediciones de la UAB / Fundación Duques de Soria: Barcelona.
- Turell, M.T. y J. Cicres (2006).** Lengua y variación. En R. Estopá (coord.). *Hablamos de lengua con niños y niñas*. Graó/UPF: Barcelona, 69-141.
- Van Der Hofstadt, C. (2005).** *El libro de las habilidades de comunicación. Cómo mejorar la comunicación personal*. Ed. Díaz de Santos: Madrid.
- Van Dijk, T. (1998).** *Ideology. A multidisciplinary approach*. Sage: London.
- Wainschenker, R., J. Doorn y M. Castro (2002).** Medición cuantitativa de la velocidad de habla, *Procesamiento del lenguaje natural*, 28, 99-104.

Notas biográficas



Antonio Miguel Bañón Hernández es Doctor en Filología Hispánica por la Universidad de Murcia y, en la actualidad, es profesor de la Universidad de Almería. Dirige el grupo de investigación ECCO (Estudios Críticos sobre la Comunicación). Es autor de más de un centenar de trabajos sobre sus dos líneas preferentes de trabajo: el análisis del discurso oral y el análisis crítico del discurso. Entre sus libros como autor o coautor, podemos mencionar los siguientes: *El vocativo en español. Propuestas para su análisis lingüístico* (1993), *Racismo, discurso periodístico y didáctica de la lengua* (1996), *La interrupción conversacional. Propuestas para su análisis pragmalingüístico* (1997), *Comentario lingüístico de textos orales I y II* (1997), *Discurso e inmigración. Propuestas para el análisis de un debate social* (2002), *Discurso periodístico y procesos migratorios* (2007), *Discurso y oralidad. Homenaje al profesor José Jesús de Bustos Tovar* (2007), *Manual sobre Comunicación e Inmigración* (2008), *Las glucogenosis en el contexto de las enfermedades raras* (2010) y *Communication Strategies and Challenges for Rare Diseases. Medical Research as a Referent* (2011).

E-mail: amhernan@ual.es

	<p>Juan Manuel Arcos Urrutia es Licenciado en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Granada. Cursó también los estudios en Traducción e Interpretación y el Experto Universitario en Audiodescripción para Personas Ciegas y Subtitulación para Personas Sordas en la Universidad de Granada. Realizó el Máster Oficial en Comunicación Social en la Universidad de Almería. Es miembro del Grupo de Investigación ECCO (Estudios Críticos sobre la Comunicación) de la Universidad de Almería, adscrito al Centro de Investigación <i>Comunicación y Sociedad</i> (CySOC). Actualmente, prepara su tesis doctoral dentro del Programa de Doctorado Artes y Humanidades de la Universidad de Almería. Dirigen la investigación los profesores Antonio M. Bañón y Jesús Baca. Las líneas de investigación, preferentemente, son: la Audiodescripción de obras audiovisuales para personas ciegas, la Accesibilidad en los medios audiovisuales y el Análisis Crítico del Discurso Oral y Escrito.</p>
	<p>E-mail: jmarcur13@yahoo.es</p>

	<p>Samantha Requena Romero es becaria de investigación por la Fundación Cajamurcia en la Universidad de Almería. Colabora como profesora en el Departamento de Filología, en el área de Lengua Española, y está adscrita como investigadora al Centro de Investigación <i>Comunicación y Sociedad</i> (CySOC). Actualmente se encuentra trabajando en su tesis doctoral, en la que ofrecerá un análisis crítico y constructivo de la representación de las enfermedades raras en prensa, televisión e Internet. Entre sus publicaciones, podríamos mencionar «Notes on Political Discourse on Rare Diseases» (Ciberer, Valencia, 2011), «Pausa y descortesía en el debate político electoral» (Español Actual, 2010), «Discourses and Immigration in Spain» (Migration Citizenship Education, 2009). Es, además, coeditora del libro <i>Lenguaje, Comunicación y Salud</i> (ArCiBel, 2011) en el que también ha publicado un capítulo, de los diez que conforman la publicación, titulado «Aproximación al síndrome de Moebius y sus repercusiones en el ámbito de la comunicación».</p>
	<p>E-mail: s.requena@ual.es</p>